

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ANONIMA DALSUNT.
QUITO- DEL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito Provincia de Pichincha a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se lleva a cabo la convocatoria en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Isabela Católica N24-780 y Avenida Coruña de la ciudad de Quito provincia de Pichincha.

Cumpliendo con la Ley y el Estatuto de la Compañía se declara constituida la Junta General ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2016
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016
4. Recomendaciones financieras.

Primer Punto.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.- Para la presente junta preside la sesión la señora Graciela Cobos en calidad de Presidente y Accionista y actúa como secretaria la Señorita Gabriela Pijal en su calidad de Contadora de la Sociedad. Verificada la presencia de la accionista se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de las accionistas.

Segundo Punto.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2016.- La señora Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura ha dicho informe. Una copia del mismo se incorpora al expediente de esta acta; y, se resuelve que se apruebe.

Tercer Punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- La Ing. Gabriela Pijal en calidad de Contadora General quien por encontrarse presente en la junta procede a dar una explicación de los referidos documentos. Luego de analizar la información presentada y absuelta las inquietudes, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del periodo 2016 y se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta acta.

Cuarto Punto.- Recomendaciones financieras.- La Contadora pone en conocimiento de la socia algunas recomendaciones realizadas para mejorar la situación financiera de la compañía para el año 2017, entre las que se encuentran: diversificación de los productos que ofrece la compañía, búsqueda de nuevos clientes, analizar los gastos innecesarios, realizar una campaña de publicidad digital en las redes sociales y mejorar la gestión de publicidad.

No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el orden del día, el acta es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad y firma la socia. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.



GRACIELA COBOS

SOCIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



GABRIELA PUJAL

SECRETARIA DE LA JUNTA